



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Haya de la Torre s/n - Cdad. Univ. - Córdoba - Argentina
Tel: (54 351) 535 3640
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: Info@faud.unc.edu.ar

CÓRDOBA, 12 OCT 2017

VISTO:

El expediente CUDAP N° 48529/2017, por el cual la alumna de esta Facultad, **Agostina CORREA**, solicita equivalencia de la asignatura electiva **EXPERIENCIAS PROYECTUALES ALTERNATIVAS**;

Y CONSIDERANDO:

Que la mencionada alumna acredita sumatoria de la carga horaria de participación del evento "Programa SOS Ciudades 2017" – Valparaíso Chile que superan las horas exigidas y además el reconocimiento del interés académico otorgado por el H. Consejo Directivo por Resoluciones 282/2017,

Que Secretaria Académica de la F.A.U.D., solicita se le reconozca aprobada la asignatura mencionada,

Por ello,

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.-Otorgar equivalencia a la señorita **Agostina CORREA (D.N.I. 37.820.784)** en la asignatura electiva **EXPERIENCIAS PROYECTUALES ALTERNATIVAS.-**

ARTÍCULO 2º.-Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico, Comunicar a Decanato, Secretaria Académica, Área Enseñanza, notifiquese a los interesados, comuniquese, girar las actuaciones a la Oficina de Archivo a sus efectos, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA
Secretaría General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

RESOLUCIÓN N°

1378



Arq. MARIELA ALEJANDRA MARCHISIO
DECANA

Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

2017